

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe del Auditor Interno DIREMAR/UAI/INF-002/2021 de 24 de febrero de 2021, correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, ejecutado en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y el Programa Operativo Anual POA 2021.

Objetivo del examen Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento.

Objeto.- Constituyen los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales y la información contable consolidada en los Estados Financieros comparativos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020-2019.

- Balance General Comparativo.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto comparativo.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF).
- Notas a los Estados Financieros.
- Inventario del movimiento de Activos Fijos
- Inventario de Bienes de Consumo
- Estado de cuenta "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"
- Estado de cuenta "Cuentas a Pagar a Corto Plazo"

En nuestra opinión, los Registros y Estados Financieros comparativos mencionados en el primer párrafo presentan información confiable sobre la Situación Patrimonial y Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020-2019, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en la Situación Financiera y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos por el año que termino en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

  
Erick Santander Mercado  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCION ESTRATEGICA DE REIVINDICACION MARITIMA,  
SILALA Y RECURSOS HIDRICOS INTERNACIONALES  
REG. RAIG N. 0091-197  
MAT. PROF. CAUB. 001-2733

La Paz, 24 de febrero de 2021

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna DIREMAR/UAI/INF-003/2021 de 26 de febrero de 2021, correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, ejecutado en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y el Programa Operativo Anual POA 2021.

Objetivo del examen Emitir una opinión independiente con el propósito de:

Establecer si el control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la entidad.

Objeto.- Constituyen los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales y la información contable consolidada en los Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF).
- Notas a los Estados Financieros.
- Inventario del movimiento de Activos Fijos
- Inventario de Bienes de Consumo
- Estado de cuenta "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"
- Estado de cuenta "Cuentas a Pagar a Corto Plazo"
- Procesos y procedimientos relacionados con los EEFF

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Falta de control de asignaciones de bienes en los servidores públicos
- 2.2 Pagos de pasajes aéreos que no adjuntan documentos de respaldo del calculo de comisión por emisión de boletos
- 2.3 Formulario de autorización e informe de viaje, de comisiones de los servidores públicos

  
Lic. Aud. Erick Santander Mendieta  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES  
REG. RAIG N° 00081-197  
MAT. PROF. CALIB. 4866 CAH 4-2298

La Paz, 26 de febrero de 2021

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe DIREMAR/UAI/INF-004/2021 de 26 de febrero de 2021, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones como resultados del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2019.

Objetivo.-


- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno DIREMAR/UAI/INF-003/2020 como Resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2019.
- Emitir un informe sobre los resultados obtenidos del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe DIREMAR/UAI/INF-003/2020.

Objeto.- Está constituido por la información y los documentos generados por el Informe Control Interno DIREMAR/UAI/INF-003/2020 como Resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2019, "Información sobre Aceptación de Recomendaciones" Formulario N° 1, "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones" Formulario N° 2 y la documentación de sustento que respalda las acciones realizadas para la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se concluye con el siguiente grado de implantación:

<b>Grado de Implantación</b>	<b>Cantidad de Recomendaciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
Implantadas	2	67%
No Implantadas	1	33%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

La Paz, 26 de febrero de 2021

  
Lic. Aud. Brice Santander Alarcón  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES  
REG. RAIG N° 00081-197  
MAT. PROF. CAUB-4865 CAUI P-2235